Este documento es un instrumento de documentación y no compromete la responsabilidad de las instituciones

►B

REGLAMENTO (CEE) Nº 1680/78 DE LA COMISIÓN

de 17 de julio de 1978

por el que se ajusta la restitución a la exportación de malta prevista en el apartado 4 del artículo 16 del Reglamento (CEE) nº 2727/75

(DO L 193 de 18.7.1978, p. 10)

derogado por:

	Diario Oficial		
	n°	página	fecha
Reglamento (CE) nº 1993/2005 de la Comisión de 7 de diciembre de 2005	L 320	26	8.12.2005

La última versión consolidada antes de la derogación está disponible en el siguiente enlace:
http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=CONSLEG:1978R1680:19860704:ES:PDF